

Trabajo, aprobado por Decreto 1874/1968, de 27 de julio, ha tenido a bien disponer que el Magistrado de Trabajo de Gerona, don José Luis Cabezas Esteban, pase destinado a la Magistratura número 3 de León, por ser el único solicitante.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 8 de marzo de 1976.—P. D., el Subsecretario, Chozas Bermúdez.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

7312 *ORDEN de 8 de marzo de 1976 por la que se dispone que el Magistrado de Trabajo número 2 y Decano de Oviedo, don Julián Ángel Avilés Caballero, pase destinado a la Magistratura número 18 de las de Madrid.*

Ilmo. Sr.: Por Orden de este Ministerio fecha 8 de enero del corriente año se fijaron las sedes, denominación y jurisdicción de las 15 nuevas Magistraturas creadas a virtud de la ampliación de plantillas en los Cuerpos de Magistrados y Secretarios de Magistratura de Trabajo por Ley 46/1975, de 30 de diciembre, entre las que se encuentra la de Madrid número 18 y con el fin de cubrir la plaza de Magistrado de Trabajo titular de la misma.

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Jurisdicción, y de conformidad con lo prevenido en el artículo 15 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo, aprobado por Decreto 1874/1968, de 27 de julio, ha tenido a bien disponer que el Magistrado de Trabajo número 2 y Decano de Oviedo, don Julián Ángel Avilés Caballero, pase destinado a la Magistratura número 18 de las de Madrid, por ser el más antiguo de los solicitantes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 8 de marzo de 1976.—P. D., el Subsecretario, Chozas Bermúdez.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

7313 *ORDEN de 8 de marzo de 1976 por la que se dispone que el Magistrado de Trabajo número 1 de Barcelona, don José Antonio Somalo Jiménez, pase destinado a la Magistratura número 16 de las de Madrid.*

Ilmo. Sr.: Por Orden de este Ministerio de 8 de enero del corriente año se han fijado las sedes, denominación y jurisdicción de las 15 nuevas Magistraturas creadas a virtud de la ampliación de plantillas en los Cuerpos de Magistrados de Trabajo y Secretarios de Magistratura de Trabajo por Ley 46/1975, de 30 de diciembre, entre las que se encuentra la de Madrid número 16 y con el fin de cubrir la plaza de Magistrado de Trabajo titular de la misma.

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Jurisdicción, y de conformidad con lo prevenido en el artículo 15 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo, aprobado por Decreto 1874/1968, de 27 de julio, ha tenido a bien disponer que el Magistrado de Trabajo número 1 de Barcelona, don José Antonio Somalo Jiménez, pase destinado a la Magistratura número 16 de las de Madrid, por ser el más antiguo de los solicitantes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 8 de marzo de 1976.—P. D., el Subsecretario, Chozas Bermúdez.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

7314 *ORDEN de 8 de marzo de 1976 por la que se dispone que el Magistrado de Trabajo número 2 de Valencia, don Juan Antonio Cruz Requejo, pase destinado a la Magistratura número 8 de la propia provincia.*

Ilmo. Sr.: Por Orden de este Ministerio de 8 de enero del corriente año se fijaron las sedes, denominación y jurisdicción de las 15 nuevas Magistraturas creadas a virtud de la ampliación de plantillas en los Cuerpos de Magistrados de Trabajo y Secretarios de Magistratura de Trabajo por Ley 46/1975, de 30 de diciembre, entre las que se encuentra la de Valencia número 8, y con el fin de cubrir la plaza de Magistrado de Trabajo titular de la misma.

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Jurisdicción, y de conformidad con lo prevenido en el artículo

15 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo, aprobado por Decreto 1874/1968, de 27 de julio, ha tenido a bien disponer que el Magistrado de Trabajo número 2 de Valencia, don Juan Antonio Cruz Requejo, pase destinado a la Magistratura número 8 de la propia provincia, por ser el más antiguo de los solicitantes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 8 de marzo de 1976.—P. D., el Subsecretario, Chozas Bermúdez.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

7315 *ORDEN de 8 de marzo de 1976 por la que se dispone que el Magistrado de Trabajo número 7 de Sevilla, don Francisco Javier Sánchez-Pego, pase destinado a la Magistratura de Mieres.*

Ilmo. Sr.: Designado para ocupar la plaza de Magistrado de Trabajo titular de la Magistratura número 2 de Valladolid, don Enrique José Miguez Albarelos, que desempeñaba la de Mieres y con el fin de cubrir la vacante producida por tal motivo.

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el artículo 15 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo, aprobado por Decreto 1874/1968, de 27 de julio, ha tenido a bien disponer que el Magistrado de Trabajo número 7 de Sevilla, don Francisco Javier Sánchez-Pego, pase destinado a la Magistratura de Mieres, por ser el único solicitante.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 8 de marzo de 1976.—P. D., el Subsecretario, Chozas Bermúdez.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

7316 *ORDEN de 8 de marzo de 1976 por la que se dispone que el Magistrado de Trabajo de Lérida, don José María Ordeig Fos, pase destinado a la Magistratura de Castellón.*

Ilmo. Sr.: Trasladado el Magistrado de Trabajo titular de la Magistratura de Castellón, don Francisco Carrión Navarro, a la número 2 de Valencia, y con el fin de cubrir la vacante producida por tal motivo.

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Jurisdicción, y de conformidad con lo prevenido en el artículo 15 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo, aprobado por Decreto 1874/1968, de 27 de julio, ha tenido a bien disponer que el Magistrado de Trabajo de Lérida, don José María Ordeig Fos, pase destinado a la Magistratura de Castellón, por ser el único solicitante.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 8 de marzo de 1976.—P. D., el Subsecretario, Chozas Bermúdez.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

7317 *ORDEN de 8 de marzo de 1976 por la que se dispone que el Magistrado de Trabajo número 12 de Barcelona, don Joaquín Ruiz de Luna y del Pino, pase destinado a la número 9 de la propia provincia.*

Ilmo. Sr.: Designado para ocupar la plaza de Magistrado de Trabajo titular de la Magistratura número 4 de las de Madrid, don Juan Antonio Linares Lorente, que desempeñaba la número 9 de Barcelona y con el fin de cubrir la vacante producida por tal motivo.

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Jurisdicción, y de conformidad con lo prevenido en el artículo 15 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo, aprobado por Decreto 1874/1968, de 27 de julio, ha tenido a bien disponer que el Magistrado de Trabajo número 12 de Barcelona, don Joaquín Ruiz de Luna y del Pino, pase destinado a la número 9 de la propia provincia por ser el único solicitante.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 8 de marzo de 1976.—P. D., el Subsecretario, Chozas Bermúdez.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.